



## **RESULTADO DE LA FASE DE PUJAS DE LA SUBASTA DE CONCESIONES DE USO PRIVATIVO DE DOMINIO PÚBLICO RADIOELÉCTRICO EN LA BANDA DE 3600-3800 MHZ CONVOCADA POR LA ORDEN ETU/531/2018, DE 25 DE MAYO**

El apartado 6 del Anexo III de la Orden ETU/531/2018, de 25 de mayo, por la que se aprueba el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para el otorgamiento por subasta de concesiones de uso privativo de dominio público radioeléctrico en la banda de 3600-3800 MHz y se convoca la correspondiente subasta, establece que:

*“La fase de pujas finalizará tras la ronda en la cual el nivel de Actividad Requerida sea del 100 % y no se reciban nuevas pujas, o dispensas por parte de ningún licitador. En ese caso, las concesiones para los cuales haya una MPV al final de la última ronda serán otorgadas a los licitadores que hayan formulado las correspondientes pujas, siendo la cantidad de dicha MPV el precio final de la concesión.*

*En ese momento, la Mesa de Adjudicación anunciará que la fase de pujas ha finalizado y publicará los resultados de la subasta en la página web del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital”.*

En consecuencia, se procede a publicar el resultado de la fase de pujas de la subasta de concesiones de uso privativo de dominio público radioeléctrico en la banda de 3600-3800 MHz convocada por la Orden ETU/531/2018, de 25 de mayo.